

**SOLICITUD DE FERIADO LEGAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES**

DOÑIHUE, 22 MARZO 2023

NOMBRE COMPLETO: YESICA RIVEROS PEREZ

CARGO: SECRETARIA FECHA INGRESO:

SOLICITA: 1 DIA (S) DE: Feriado Legal

DESDE: 23.03.2023 HASTA EL: _____



FIRMA FUNCIONARIO/A



FIRMA JEFE/A DIRECTO

I. Municipalidad de Doñihue
Unidad de Personal
DAF

LE QUEDAN DISPONIBLES

FERIADO

17 días

V°B° JEFE/A UNIDAD DE PERSONAL

Denegado por:

N° INT:

DOÑIHUE,

30 MAR. 2023

DECRETO SIAPER: 1291 /

VISTOS:

1. lo solicitado por el funcionario individualizado anteriormente y lo dispuesto en el Párrafo 3° de los Feriados art. 101 al 106 de la ley n°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. Decreto Alcaldicio N°381 de fecha 14 de marzo 2023 que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden de la Sra. Alcaldesa" a don Rodrigo Rubio Hormazabal, Asesor Jurídico.
3. Las facultades que me confiere la Ley n°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONCÉDASE, 1 día de Feriado Legal, desde el 23-03-2023 hasta el 23-03-2023 al funcionario(a) indicado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL



RODRIGO RUBIO HORMAZABAL
POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA
ASESOR JURÍDICO
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

Distribución:

- SIAPER
- Depto. RR.HH.